

31 de Enero de 2017.

INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

Honorable Asamblea.

Apreciables Consejeros.

Distinguidos Asociados de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos A. C.

En nombre de quienes integramos la Comisión de Vigilancia, informo en esta Asamblea General Ordinaria de Asociados, sobre los trabajos realizados en el desempeño de nuestra responsabilidad como Órgano de Gobierno Institucional.

En el Ejercicio 2016, los integrantes de la Comisión de Vigilancia se reunieron cada mes, en forma Ordinaria y Extraordinaria, las veces que fue necesario analizar los asuntos de mayor importancia en su momento, desarrollando su responsabilidad, como lo establecen los Estatutos vigentes de nuestra Asociación, en el Artículo 82.- 83.- 84.- con sus respectivas fracciones.

Las actividades que se realizaron durante este Ejercicio son las siguientes:

La Comisión de Vigilancia, asistió a las 12 Juntas de Consejo Directivo, informando de nuestras actividades.

Estuvimos presentes en la Asamblea General Ordinaria, donde se dio Informe de actividades de los Tres Órganos de Gobierno, y en la Asamblea General Extraordinaria donde se presentó el proyecto para la aprobación de la compra de la bascula, habiendo analizado la comisión de Vigilancia, las observaciones pertinentes que se sometieron a nuestro punto de vista.

Se atendió directamente la correspondencia del Asociado, en sus requerimientos por medio de sus escritos, utilizando la Comisión

de Vigilancia un acercamiento con el Comité Ejecutivo, para buscar solución a sus peticiones.

La Comisión de Vigilancia participo en la Revisión de la Reforma de Estatutos, en diversas reuniones de trabajo que se llevaron a cabo, convocadas por la Comisión Revisadora de Estatutos, nombrada por el Consejo Directivo, esta Comisión de Vigilancia informo al Comité Ejecutivo con fecha 17 de Noviembre de 2016, y al Consejo Directivo en la Junta mensual de noviembre, la conclusión de la Revisión del Proyecto de Reforma de Estatutos, acorde a lo establecido por el artículo 113 de los Estatutos y conforme a los razonamientos vertidos anteriormente y para dar continuidad al procedimiento de Reforma de Estatutos, esta Comisión, emite su voto aprobatorio para que se realicen las modificaciones planteadas.

La Comisión de Vigilancia, recibió oportunamente a solicitud de esta Comisión, los Estados Financieros que cada mes se presentan al Consejo Directivo, para su aprobación, revisando los Ingresos y Egresos de las diferentes Áreas Administrativas que conforman el Estado Financiero de nuestra Institución, resultado que muestran un equilibrio de Productos y gastos que reflejan un resultado positivo, que los Sres. Tesoreros darán a conocer en su Informe Financiero en esta Asamblea.

Cuando así se requirió llevamos a cabo reuniones con la Comisión de Honor y Justicia, y el Comité Ejecutivo, para el análisis de los asuntos que así demandaban siempre consientes de la responsabilidad de los Estatutos nos encomendaron.

Concluimos el Segundo año de nuestra Responsabilidad, en la Comisión de Vigilancia, atendiendo con prioridad a los socios que solicitaron la intervención de esta Comisión, informando al Consejo Directivo su proceso de conclusión.

En esta Asamblea General Ordinaria de Asociados, informaremos sobre la encomienda que en la Asamblea General Extraordinaria de asociados, el 6 de Mayo de 2016, encargo a las Comisiones de Honor y Justicia y de Vigilancia sobre la negociación de la adquisición de la Báscula construida en el Puerto de carga.

En la Asamblea General Extraordinaria antes mencionada, se llevo a cabo en el orden del día, la presentación de la Adquisición de la Bascula para su aprobación, informando el Sr. Oscar Alejandro Gómez Quirarte, el costo de Inversión de 2'645,000.00 y mencionando que costaría a la UCMA, su adquisición la cantidad de 3'000,000 en el cual quedo pendiente la aprobación de compra, y se le encomendó a las Comisiones de Honor y Justicia y Vigilancia llevar a cabo esta decisión de la adjudicación de la Bascula.

Se llevaron a cabo diversas reuniones sobre este asunto donde la Comisión de Vigilancia, solicito al Sr. Oscar Alejandro Gómez Quirarte, y se le entrego un escrito a la Presidencia de Comité Ejecutivo, solicitando la documentación requerida, la factura de compra original de la bascula, licencia municipal, acta constitutiva de la Empresa Arrendadora y prestadora de servicios Abastos S. de R. L. de C. V., constancia de alta de hacienda de la Empresa, copia del acta protocolizada y del audio de la Asamblea Extraordinaria llevada a cabo el día 6 de Mayo de 2016.

El día 01 de Junio de este año en curso, nos reunimos los Integrantes de la Comisión de Honor y Justicia y los Integrantes de la Comisión de Vigilancia, así como el Sr. Oscar Alejandro Gómez Quirarte como representante de la Empresa Arrendadora de Servicios Abastos S de R. L. de C. V. mismos que firmamos la presente para constancia, a efecto de llevar a cabo la reunión para dar cumplimiento al acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados, en la cual se encomendó a estos

Órganos de Gobierno llevar a cabo el procedimiento de adquisición de la bascula ubicada en el puerto de carga.

Dentro del desarrollo de la reunión el representante de la Empresa inversionista presento tres propuestas a los integrantes de las Comisiones que son las siguientes:

- 1.- Pagar 3'000,000.00 la UCMA por la compra de la bascula.
- 2.- pagar la Empresa 4,000.00 mensuales de renta por el terreno proporcional donde esta ubicada la bascula, por 19 meses restantes y al finalizar Diciembre 2017, la UCMA pagaría 1'000,000.00 por su adquisición.
- 3.- pagar la Empresa 20,000.00 mensuales de renta por el terreno proporcional donde esta ubicada la báscula, por 19 meses restantes y al finalizar Diciembre 2017, la UCMA pagaría 1'500,000.00 por su adquisición.

Las cuales fueron analizadas detenidamente sin lograr un acuerdo al respecto, en base a los Estudios e Investigaciones que realizó la Comisión de Vigilancia, así como la asesoría de un perito y algunas cotizaciones que se pidieron a una Empresa dedicada a la instalación de basculas, también se recibieron cotizaciones que nos enviaron a la Comisión de Vigilancia, los Sres. Porfirio Reyes Vivas, y Salvador Álvarez Ramírez donde nos mostraban el valor real del costo de una bascula nueva instalada, por la cantidad de 1'100,000.00 mas el costo de la obra civil, que se estima es de máximo 500,000.00 lo que hace un valor total de 1'600,000.00 mas gastos de permisos y fletes de transportación, varios gastos diversos de la obra negra que no había forma de cotizarlos porque no teníamos antecedentes de gastos de esta obra ya terminada y no se nos mostró bitácoras de construcción para evaluar el costo total.

La Comisión de Vigilancia realizó una propuesta, consistente en que la Empresa actual dueña de la báscula pague a la Institución una renta de 4,000.00 mensuales de la fecha que se construyo

hasta el final del Periodo Directivo 2015-2017, las ganancias que se generen sean para la empresa como recuperación de su Inversión, y concluido al 31 de Diciembre del 2017 pase a ser propiedad de la UCMA con todos sus frutos y accesiones, y sin que la Institución cubra costo alguno por el traspaso.

Los asistentes analizaron la propuesta realizada por la Comisión de Vigilancia, dando sus opiniones y aclarando sus dudas al respecto, habiendo llegado a un acuerdo que se considera la opción más conveniente para la institución, así como la Empresa.

A su vez se celebró un acuerdo por escrito firmado por las partes con fecha 01 de Junio de 2016, donde se redactó y se aprobó las siguientes cláusulas: de la Primera a la Décima, las que fueron leídas en Junta de Consejo Directivo, detenidamente que constan su contenido de cuatro hojas, con sus antecedentes y sus cláusulas, de la cual fuimos Asesorados y redactadas por el Lic. Carlos Orozco asesor Jurídico de la UCMA, estando de acuerdo los presentes firmando al calce, Los Integrantes de la Comisión de Honor y Justicia, Sr. Oscar Alejandro Gómez Quirarte, Representante de la Empresa, y los Integrantes de la Comisión de Vigilancia, que informaran en esta Asamblea General de Asociados para su conocimiento.

Todas estas actividades se las presento en resumen para hacerlo de su conocimiento a la Asamblea, labor lograda gracias al trabajo de equipo de mis compañeros, que Integran la Comisión de Vigilancia, Los Sres. Mauro Jiménez López, Secretario, y los vocales Austreberto Gálvez López, Everardo Villaseñor Servín, Antonio Baeza Martínez, por su participación y apoyo en esta encomienda y compromiso institucional, en cada reunión en manifestar su opinión buscando encontrar una alternativa de solución, con Respeto, Dialogo y Comunicación.

Agradecemos a todos los asociados su confianza durante el Ejercicio 2016, que ha concluido, y les pedimos ratifiquen su confianza este año 2017, que inicia para concluir nuestro Periodo Institucional, que es fundamental para el entendimiento de una misma agrupación. Vislumbro una Armonía en este Ejercicio 2017, que inicia con nuevos retos y propuestas que vendrán a reforzar la Unidad y Compañerismo que debe existir en esta Asociación, en buscar solucionar los problemas que aquejan a nuestros Asociados en este Mercado de Abastos, se que este asunto que concluyo, nos llevo más tiempo de lo previsto por ser tan complejo, y que pusimos nuestro mejor esfuerzo en solucionarlo con Madurez Directiva, como debieran ser todos los asuntos, apegados a Estatutos buscando beneficiar a la Institución, y no confrontarnos en discusiones que no llevan a ningún sentido, como Titular de la Comisión de Vigilancia, recibí diversos comentarios unos a favor y otros en contra, pero un comentario que externo el Sr. Aústreberto Gálvez fue al que le puse más atención y se lo agradecí infinitamente, que Dios estuvo con nosotros en este caso, porque el guio nuestros pasos concluyendo con Armonía, la Empresa recuperara su Inversión, y la UCMA tendrá al iniciar el 2018, un Patrimonio que viene a reforzar sus Ingresos mensuales de 90,000.00 aproximados, quizás ya no estemos al frente para verlos, pero los nuevos Directivos que nos Representen atestiguaran este acuerdo.

“Muchas Gracias por su atención.”